CONGRESO DE LA NACIÓN

ACTA DE REUNION DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN E INFORME DE EVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 21/2011 (AD-REFERENDUM) "PROVISION DE PRESENTES PROTOCOLARES".

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, en la sede del Congreso de la Nación, siendo las 12:00 horas del día 14 de diciembre de 2011, se reúnen el Dr. DARIO GARCETE SOUZA, Secretario General, el Lic. RUBÉN VÁZQUEZ, Director General Administrativo y Financiero, el Sr. ASCENSIÓN MARTÍNEZ AGÜERO, Director General Administrativo, la Lic. GLORIA AMARILLA OVIEDO, Directora General de Auditoría Interna, y la Sra. JUSTINA CASCO GONZÁLEZ, Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones, integrantes del Comité de Evaluación encargados de la apertura, el estudio y la evaluación de las ofertas presentadas en la Licitación por Concurso de Ofertas N° 21/2011 (AD-REFERENDUM) "PROVISION DE PRESENTES PROTOCOLARES". Corresponde a la presente contratación el N° de ID 225.343; y el monto previsto asciende a la suma de G. 236.500.000.- (guaraníes doscientos treinta y seis millones quinientos mil) dentro del programa 11-01-001 Congreso de la Nación. El Comité de Evaluación fue constituido por Resolución N° 7013 de fecha 25 de octubre de 2011. La Sra. Justina Casco informa que, según consta en el acta pertinente, se llevó a cabo el acto de apertura de ofertas en fecha 29 de noviembre de 2011 a las 09:30 horas en la Sala de Reuniones de la Presidencia de la Cámara de Senadores. Presentaron ofertas las firmas:

NM DISEÑOS de Nélida Mendoza
ARTESANIA VICKY de Virginia Maidana
SERVI FULL S.R.L.

El comité procede a la verificación de los documentos presentados por las empresas licitantes y decide, de conformidad al artículo 59° del Decreto 21909/03, a los efectos de rectificar disconformidades u omisiones meramente formales y no sustanciales, requerir al oferente, la presentación de información y documentación de carácter formal necesaria:

1- A la firma ARTESANIA VICKY, solicitar la presentación de lo solicitado en el Anexo N° 1, de la Sección VII "Anexos", del Pliego de Bases y Condiciones: a- Resumen de Información Financiera, b- Listado de 5 (cinco) clientes corporativos, entes públicos y/o privados, indicando nombre de la empresa, actividad. Persona encargada y teléfono.

Siendo las 12:30, el Comité decide pasar a cuarto intermedio hasta la recepción del documento que será requerido al oferente.

Siendo las 09:30 horas del día 19 de diciembre de 2011 se reanuda la reunión del Comité de Evaluación a fin de proseguir con la evaluación de las ofertas presentadas en la Licitación por Concurso de Ofertas N° 21/2011 (AD-REFERENDUM) "PROVISION DE PRESENTES PROTOCOLARES".

La Sra. Justina Casco informa, que según lo resuelto por el Comité de Evaluación de conformidad al artículo 59° del Decreto 21909/03, a los efectos de rectificar disconformidades u omisiones meramente formales y no sustanciales, se procedió a requerir al oferente la presentación de información y documentación de carácter formal no presentada en el acto de apertura:

CONGRESO DE LA NACIÓN

1- A la firma ARTESANIA VICKY: se solicitó mediante nota de fecha 14 de diciembre de 2011, la presentación de lo solicitado en el punto H) del Anexo N° 1, de la Sección VII "Anexos", del Pliego de Bases y Condiciones: "Resumen de Información Financiera", "Listado de 5 (cinco) clientes corporativos, entes públicos y/o privados, indicando nombre de la empresa, actividad. Persona encargada y teléfono". La Sra. Justina Casco informa que la firma presentó lo solicitado en fecha 15 de diciembre de 2011.

A continuación, el Comité de Evaluación realiza el análisis de las ofertas en relación a los requisitos básicos de carácter sustancial y su cumplimiento, utilizando el mecanismo cumple/no cumple, con el siguiente resultado:

ITEM	DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL	NM DISEÑOS	SERVI FULL S.R.L.	ARTESANIA VICKY
1	Formulario de Oferta debidamente completado y firmado.	cumple	cumple	cumple
2	Presentación de Documentos que acredite la representación suficiente del firmante de la Oferta.	cumple	cumple	cumple
3	Garantía de mantenimiento de Oferta.	cumple	cumple	cumple
4	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la DNCP.	cumple	cumple	cumple

Las ofertas se ajustan a los requerimientos básicos de carácter sustancial.

Se deja constancia de que no fue necesaria la realización de correcciones aritméticas a las ofertas.

Cuadro Comparativo de Oferta Válida:

				NM DISEÑOS	SERVI FULL S.R.L.	ARTESANIA VICKY
Ítem	Descripción del Servicio	Cant. Mínima por Año	Cant. Máxima por Año	Precio Unitario	Precio Unitario	Precio Unitario
1	Guampa totalmente revestido con plata	13	25	2.244.000	850.000	500.000
2	Bolígrafo con mina cambiable	13	25	1.886.000	595.000	540.000
3	Mantel redondo	10	20	1.408.000	850.000	850.000
4	Gemelos en filigrana	13	25	1.760.000	145.000	130.000
5	Carpeta de cuero	13	25	280.000	185.000	275.000
6	Poncho 60 listas	5	10	248.000	1.850.000	1.300.000
7	Reloj de madera	5	10	670.000	475.000	200.000
8	Bolígrafo grabado	50	100	560.000	150.000	250.000
MONTO CANTIDAD MINIMA				**126.880.000**	**50.700.000**	**47.285.000**

CONGRESO DE LA NACIÓN

Seguidamente, de conformidad al artículo 61° del Decreto N° 21.909, se selecciona provisoriamente la oferta con el precio más bajo en el ítem N° 1 como la oferta evaluada, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación, utilizando el mecanismo cumple/No cumple/ N/C (no corresponde):

La oferta evaluada con el precio más bajo en el ítem N° 1 es la siguiente: ARTESANIA VICKY; la misma es analizada en detalle y el resultado es el siguiente:

1- PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER FORMAL:

Ítem	Documentos Formales	ARTESANIA VICKY
1	Información del Oferente	Cumple
2	Información sobre miembros del consorcio.	N/C
3	Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010	cumple
4	Cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	cumple
5	Última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado del Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la Oferta.	cumple
6	Relatorio ilustrativo de la empresa	cumple
7	Balance General de los tres últimos años (2008, 2009 y 2010).	cumple
8	Resumen de Información Financiera	cumple
9	Listado de 5 cliente corporativos, entes públicos y/o privados, indicando nombre de la empresa, actividad, persona encargada y teléfono.	cumple
10	Copia de Adendas aprobadas y Publicadas por la DNCP	cumple

2- CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

Ítem	Especificaciones Técnicas:	ARTESANIA VICKY
1	Guampa totalmente revestido con plata, con aleación 800, cincelada, con grabado de un arpa y una guitarra en la parte frontal y alrededor flores de mburucuyá con hojas, placa para grabado de nombre en forma ovalada de aproximadamente 4 cm de largo y 2 cm de ancho, medida aproximadas de la guampa: 15 cmts de alto, 6 cmts diámetro interior y 5 cmts de base. Acompañado con bombilla también de plata, con aleación 800, de tamaño proporcional a la guampa y ambos presentados en caja-estuche de madera rústica lustrada, tipo baúl antiguo, con detalles en metal, por dentro revestido en tela de pana color bordó, con cavidad de acuerdo al tamaño de la guampa y dos soportes para sostener la bombilla. Con estuche con interior revestidos en tela de pana.	cumple
2	Bolígrafo con mina cambiable, enchapado y trabajado en filigrana de plata pura, con estuche de madera natural en 2 colores con gravado laser (del escudo de la Republica del Paraguay y gravado de los textos "Congreso de la Nación - Honorable Cámara de Senadores").	cumple

CONGRESO DE LA NACIÓN

Ítem	Especificaciones Técnicas:	ARTESANIA VICKY
3	Mantel redondo de 2,5 metros de diámetro, de ñandutí con tela 100% algodón, con 10 ojos de ñandutí por lo menos, cada ojo con 10 cm de diámetro como mínimo, hecho con hilos de varios colores, tejido fino, borde de ñandutí de 10 cm mínimo, con 8 servilletas de 30 cm x 30 cm de tela con bordes de ñandutí de aprox. 5 cm de espesor con hilos de varios colores en juego con el mantel, en caja de cartón corrugado, atada con cinta de raso y aplique de ñandutí.	
4	Gemelos en filigrana de plata pura, presentados en estuches de madera rústica lustrada con interior revestidos en tela de pana.	cumple
5	Carpeta de cuero color marrón oscuro tamaño oficio con repujado, y membrete del Congreso de la Nación con cliche, con solapa interior.	cumple
6	Poncho 60 listas, 100% algodón, confeccionado en tela con fajita y fleco de reborde, abertura en el centro con borde fajita. Tamaño 1.20 x 2.30 cms. aproximadamente, colores a definir por la solicitante. Obs: este producto es oriundo de piribebey.	cumple
7	Reloj de madera, caja de madera con tapa al abrir la tapa vista de valores culturales de nuestro país (ejemplo: las ruinas jesuíticas). En la contra cara el reloj. La madera utilizada es el palo santo o palo rosado, totalmente artesanal. Tamaño aproximado 15 cm. x 15 cm.	cumple
8	Bolígrafo grabado hasta 5 líneas con estuche de madera artesanal. Especificación técnica del Bolígrafo: Floting tinta color negro/azul de metal color plata o gris, punta fina con tapa, en la punta superior e inferior del floting tiene detalles de color negro. Especificación técnica del estuche: Estuche de madera natural en 2 colores con gravado laser (del escudo de la Republica del Paraguay y gravado de los textos "Congreso de la Nación - Honorable Cámara de Senadores") según muestra disponible en la UOC.	cumple

Se verifica que la oferta de la firma "**ARTESANIA VICKY**" cumple con las especificaciones técnicas y legales del llamado.

3- CAPACIDAD FINANCIERA:

Ítem	Capacidad Financiera	ARTESANIA VICKY
1	Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente	cumple
2	Endeudamiento: pasivo total / activo total	cumple
3	Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital	cumple

Se verifica que la oferta de la firma "**ARTESANIA VICKY**" cumple con las especificaciones técnicas, tiene la capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato.

CONGRESO DE LA NACIÓN

El Comité de Evaluación eleva su recomendación de adjudicar a la empresa "**ARTESANIA VICKY**", por un monto total de **G. 186.250.000.- (guaraníes ciento ochenta y seis millones doscientos cincuenta mil)**, incluidos los tributos y gravámenes que correspondiesen, PLURIANUAL, ya que la provisión se realizara por dos años. Distribuidos de la siguiente manera: para el periodo que corresponde al año 2012 el valor total de la prestación del servicio será de **G. 93.125.000.- (guaraníes noventa y tres millones ciento veinticinco mil)**, para el periodo que corresponde al año 2013 el valor total de la prestación del servicio será de **G. 93.125.000.- (guaraníes noventa y tres millones ciento veinticinco mil),** incluidos los tributos y gravámenes que correspondiesen. Los fondos de la presente licitación se encuentran sujetos a la aprobación de las partidas presupuestarias correspondientes; en virtud de que cumple con los criterios de adjudicación contemplados en el artículo 63° del Decreto 21.909. Siendo las 10:30 horas del día 19 de diciembre de 2011 se da por finalizado el presente acto.-

Dr. Darío Garcete Souza.

Lic. Rubén Vázquez.

Sr. Ascensión Martínez.

Lic. Gloria Amarilla Oviedo.

Sra. Justina Casco González.